



ORDEN DE COMPRA

2	
NÚMERO	

FEC	HA DE ELABORAC	IÓN
DIA	MES	AÑO
29	1	2019

Av. Juarez N° 976, Col. Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México. Teléfono (33)3134-2222 R.F.C. UGU 250907-MH5

	CARGO PRESUPUESTAL	
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	PROGRAMA:	RECURSOS AUTOGENERADOS
CENTRO GINVERSITANIO DEE NORTE	No. FONDO:	
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	No. PROYECTO:	

3.6.3.	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

		SERGIO ALONSO ROMERO ENRIQUEZ	
-	1		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	PRECI	O UNITARIO		IMPORTE TOTAL	
SERV	VIAJES DE ESCOMBRO	50	\$	350.00	\$	17,500.00
HRS	RENTA DE MAQUINARIA	13.5	\$	500.00	\$	6,750.00
)RTE CON	ADTE COM					\$24,250.00
LETRA:	SON: (VEINTIOCHO MIL CIENTO TREINTA PESOS 00 /100 M.N.)			IVA 16%		\$3,880.00
				TOTAL		\$28,130.00

			CONDIC	IONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES			
FECHA DE ENTREC		LUGAR DE ENTRE	REC CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO		FIANZAS		
PAGO DE CONTADO:	Х	PAGO:		TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉX	CO	a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE	PARCIALIDADES	PORCENTAJE DE ANTICIPO:		b) CUMPLIMIENTO:	

OBSERVACIONES

LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS

MTRO. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ

MTRO. GENARDO ALBERTO MEJÍA PÉREZ

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Vo Bo ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

PROVEEDOR Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

^{1.} Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

personal identificativo.

2. Eliminado una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	Adjudicación directa – AD-OC002-CUNORTE-2019
DEPENDENCIA:	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE / SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
NOMBRE:	SERVICIO DE RENTA DE MAQUINARIA
PROGRAMA:	INGRESOS AUTOGENERADOS 2019 CUNORTE

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 19:45 horas del día 29 de enero de 2019, el que suscribe Mtro. Gerardo Alberto Mejía Pérez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$28,130.00 (Veintiocho mil ciento treinta pesos 00/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa:	SERGIO ALONSO ROMERO ENRIQUEZ

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Mtro. Gerardo Alberto Mejía Pérez Rector del Ceptro Universitario del Norte

MTRO. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ. Secretaría Administrativa

L.A. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones,

Carretera Federal No. 23, Km. 191, C.P. 46200, Colotlán, Jalisco, México. Tels. 01 499 992 1333 / 0110 / 2467 / 2466 www.cunorte.udg.mx